

## **INFORME ANUAL 2024 DEL ART. 12.2. DE LA LEY 25/2013 DE 27 DE DICIEMBRE DE IMPULSO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA Y CREACIÓN DEL REGISTRO CONTABLE**

### **1.-RESUMEN MOROSIDAD AÑO 2024 MOROSIDAD LEY 25/2013, DE 27 DE DICIEMBRE, DE IMPULSO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA Y CREACIÓN DEL REGISTRO CONTABLE DE FACTURAS EN EL SECTOR PÚBLICO**

#### **1.1.- Introducción**

De conformidad con lo previsto en el artículo 12.2 de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público **anualmente el órgano de control interno debe elaborar un informe de evaluación el cumplimiento de la normativa en materia de morosidad, dando cuenta al Pleno.**

Por otra parte, el art. 10 de la misma Ley dispone:

*Los órganos o unidades administrativas que tengan atribuida la función de contabilidad en las Administraciones Públicas:*

*1. Efectuarán **requerimientos periódicos** de actuación respecto a las facturas pendientes de reconocimiento de obligación, que serán dirigidos a los órganos competentes.*

*2. Elaborarán **un informe trimestral con la relación de las facturas con respecto a los cuales hayan transcurrido más de tres meses** desde que fueron anotadas y no se haya efectuado el reconocimiento de la obligación por los órganos competentes. Este informe será remitido dentro de los quince días siguientes a cada trimestre natural del año al órgano de control interno.*

#### **1.2.- Informe de evaluación el cumplimiento de la normativa en materia de morosidad del art. 10.1 Ley 25/2013**

1.21.-Número e importe de las facturas que han transcurrido más de 3 meses sin reconocimiento de obligación

#### FACTURAS > 3 MESES SIN RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN 2023

	1	2	3	4
TRIMESTRE	TRIMESTRE	TRIMESTRE	TRIMESTRE	

Nº	1	2	3	4
FACTURAS	31	35	21	44
IMPORTE	352.514,75	179.819,62	246.464,94	80.042,18

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDSNT6O5BFKBRGSA5RDP4	Fecha	09/04/2025 09:23:17
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDSNT6O5BFKBRGSA5RDP4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDSNT6O5BFKBRGSA5RDP4</a>	Página	1/6



La relación de facturas en las que ha **transcurrido más de tres meses** desde que fueron anotadas y no se haya efectuado el reconocimiento de la obligación por los órganos competentes a 31 de diciembre a 2024.

Nombre	Descripción	Importe Factura	Fecha Entrada
UTE MEJORA RIO PISUERGA	Importe certificación / OBRAS DE REPARACION Y REFORMA DE INFRAESTRUCTURAS EN ZONAS AJARDINADAS . LOTE 2: MARGEN ZOQUERDA	4.666,84	02/04/2024
DAZA DISEÑO & COMUNICACIÓN, S.L.	Renovación de dominio y alojamiento de la web "Arboles de Valladolid"	99,22	18/05/2024
FORESTACION Y REPOBLACIÓN, S.A.	Pedido No SO2024-074 Expte. CM_P52 Servicio Plantacion Flor SERVICIOS DE PLANTACION DE FLOR DE TEMPORADA EN EL PARQUE DE	7.760,27	31/05/2024
PLENA INCLUSION CASTILLA Y LEON	ADAPTACION A LAS INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION DE HOJAS DE RESPUESTAS PARA OPOSICIONES DE PEON	36,30	31/05/2024
IPROGES CONSULTING, S.L.	REDACCION DE ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD DEL CONTRATO DE SENALIZACION E INFORMACION DE LOS ACCESOS A LA ZONA DE	71,51	12/06/2024
GESTIÓN DE PAISAJES URBANOS, S.L.U.	UD DESBROZ Y LIMPIEZA DE R.S.U ALBARAN: AVAD A2032) / UD TALA DE ARBOLEDAS MARCADO Y TRASLADO A ACOPIO TEMPORAL (18 E	14.947,30	13/07/2024
MARIA BEGOÑA DIEZ NIETO	Puebas psicofísicas aplazadas de promoción interna de Mayor, Inspector y Subinspectores de la PM	1.113,20	25/07/2024
CAMIONES DEL PISUERGA, S.A.	TOTAL REPARACION MATRICULA 6003FPZ / TOTAL PIEZAS / ANEXO DETALLE FTP000022974	1.561,13	02/08/2024
DYNAQUA MEDIO AMBIENTE, S.L.	REPARACION PROYECTO DE OBRAS DE INSTALACIONES MUNICIPALES PARA EL SERVICIO AGUA PUBLICA INFRAESTRUCTURAS, EN ROND	7.469,09	02/08/2024
FLUME S.L.	ALB: 24- 2 8953 PED: 24-032850- 1003 S/PED: 1997 / MODULO PROGRAMADOR SOLEM DC 9V BL- IP2 2 ESTACIONES BLUETOOTH / MODULO P	576,44	07/08/2024
FLUME S.L.	ALB: 24- 2 89408 PED: 24-031935- 1003 S/PED: 1997 / CAJA 20 ASPERORES 5004PC **PLUS** 3/4" 10 CM VERDE	329,33	07/08/2024
FLUME S.L.	ALB: 24- 2 91919 PED: 24-031443- 1003 S/PED: / CAJA 20 ASPERORES 5004PC **PLUS** 3/4" 10 CM VERDE / SOLENOIDE 9V MULPOTS L	534,51	07/08/2024
FLUME S.L.	ALB: 24- 2 92947 PED: 24-031678- 1003 S/PED: 1592 / ARQUETA HDPE RAINBIRD RECTANGULAR + CIERRE 55,4X42 2X30,5 / MANGUITO U	513,23	07/08/2024
FLUME S.L.	ALB: 24- 2 89592 PED: 24-032428- 1003 S/PED: 1585 / CAJA 20 ASPERORES 5004PC **PLUS** 3/4" 10 CM VERDE	329,33	07/08/2024
GENERAL ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	POLIZA W7- G-470000037-900001   VIDA GRUPO / DESDE 01-Aug-2023 HASTA 05-Feb- 2025 / ( POLIZA W7- G-470000037-900001	115,91	14/08/2024
MANOVEL,S.A.	..... / COLEGIO CRISTOBAL COLON / ID 0042214 / .... / M2 ARMADO CARGLAS INC. / .... / COLOCACION / ....	85,73	22/08/2024
IA INGENIEROS, S.L.P.	ACTUACION SUBSIDIARIA EDIF. PZA. SAN NICOLÁS 1 RUINA (EXP R 1/2005)	91,91	22/08/2024
CONTENEDORES CASTRO, S.L.	CAMBIO CONTENEDOR DE 7M3 - SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL MES DE JULIO (RELACION DE ALBARANES: 709, 710, 712, 713, 714, 71	3.709,75	23/08/2024
CASTILLA VEHICULOS INDUSTRIALES S.A.	TA24 1452 REPARACION VA-2049 - AH-KMS_137195 CAMBIAR ACEITE MOTOR, FILTROS DE ACEITE, GASOL, ARE, NIVELES, FRENOS, L	211,36	31/08/2024
CDAD.PROPIETARIOS LAS FRANCESAS	CUOTA GASTOS COMUNIDAD OF511- ZP511- LB36 // PERIOD: DICIEMBRE-2023	1.164,53	02/09/2024
CDAD.PROPIETARIOS LAS FRANCESAS	CUOTA GASTOS COMUNIDAD OF511- ZP511- LB36 // PERIOD: 1TRIMESTRE 2024	3.493,59	02/09/2024
CDAD.PROPIETARIOS LAS FRANCESAS	CUOTA GASTOS COMUNIDAD OF511- ZP511- LB36 // PERIOD: 2TRIMESTRE 2024	3.493,59	02/09/2024
CDAD.PROPIETARIOS LAS FRANCESAS	CUOTA GASTOS COMUNIDAD OF511- ZP511- LB36 // PERIOD: 3TRIMESTRE 2024	3.493,59	02/09/2024
FLUME S.L.	ALB: 24- 224023 PED: 24-033933- 1003 S/PED: 1642 / CAJA 20 ASPERORES 5004PC **PLUS** 3/4" 10 CM VERDE / MILK MARCADO PUNTA	333,44	06/09/2024
FLUME S.L.	ALB: 24- 223755 PED: 24-033888- 1003 S/PED: 1639 / TUERCA REDUCIDA PE 3/4"-1/2" / MANGUITO PE HEMBRA - HEMBRA 3/4" / MANGUITO P	445,55	06/09/2024
FLUME S.L.	ALB: 24- 223172 PED: 24-037905- 1003 S/PED: 1625 / CAJA 20 ASPERORES 5004PC **PLUS** 3/4" 10 CM VERDE / BOLSA 25 UDS TOBERA	465,22	06/09/2024
FLUME S.L.	ALB: 24- 223412 PED: 24-038357- 1003 S/PED: 1632 / ENLACE ROSCA MACHO PE 25 3/4 / ASPERORES EMERGENTE MAXI-PAW	388,44	06/09/2024
FLUME S.L.	ALB: 24- 222813 PED: 24-037375- 1017 10 S/PED: SU VALE 1624 / CAJA 20 ASPERORES 5004PC **PLUS** 3/4" 10 CM VERDE / 10 CM VERDE	329,33	06/09/2024
FLUME S.L.	ALB: 24- 223444 PED: 24-038089- 1003 S/PED: 1634 / ASPERORES EMERGENTE MAXI-PAW / ALB: 24- 223444 PED: 24-038359- 1003 S/PED:	431,22	06/09/2024
FLUME S.L.	ALB: 24- 225532 PED: 24-041834- 1003 S/PED: / CAJA 20 ASPERORES 5004PC **PLUS** 3/4" 10 CM VERDE / BOLSA 50 UDS TECH-LINE	355,69	06/09/2024
FLUME S.L.	ALB: 24- 225410 PED: 24-04622- 1003 S/PED: 1667 / BOLSA 50 ACOPLES EN CODIGO ROSCO	216,31	06/09/2024
FLUME S.L.	ALB: 24- 224841 PED: 24-040719- 1007 S/PED: / NIVELA 1658 / CAJA 20 ASPERORES 5004PC **PLUS** 3/4" 10 CM VERDE / PAQUETE 50	354,75	06/09/2024
FLUME S.L.	ALB: 24- 224626 PED: 24-040373- 104 S/PED: 1653 / CAJA 20 ASPERORES 5004PC **PLUS** 3/4" 10 CM VERDE	329,33	06/09/2024
FLUME S.L.	ALB: 24- 225288 PED: 24-041429- 1003 S/PED: 1663- 1665 / CAJA 20 ASPERORES 5004PC **PLUS** 3/4" 10 CM VERDE / CLABER RACOR H	339,56	06/09/2024
TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPANA S.A.U	Tecnología de Información TSOL 4436630 - Cuota Mes Junio 2024	6.080,71	07/09/2024
BERDROLA CLIENTES S.A.U	CONSUMO LUZ / DIRECCION MEDIO AMBIENTE	2.344,42	07/09/2024
CAMIONES DEL PISUERGA, S.A.	TOTAL REPARACION MATRICULA 6003FPZ / TOTAL PIEZAS / ANEXO DETALLE FTP000023186	910,39	12/09/2024
CASTILLA VEHICULOS INDUSTRIALES S.A.	TA24 1534 REPARACION VA-2049 - AH-KMS_137227 CAMBIAR ROTULAS DE DIRECCION CAMBIAR BARBA AXIAL Y FUEL ELUIDO ZQ_CAMBIA P	443,32	12/09/2024
CONTENEDORES CASTRO, S.L.	CAMBIO CONTENEDOR DE 7M3 - SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL MES DE AGOSTO (RELACION DE ALBARANES: 766, 767, 768, 801, 775,	3.605,25	14/09/2024
CADIELSA GRUPO, S.L.U.	LAMPARA MZD LED STD A60 13W 4000K E27 FR ND / TASA ECORAE (R.DECRETO 208/2005)/ REGULAD DINUY REPLE1/LEDS 3H10	62,36	17/09/2024
FLUME S.L.	ALB: 24- 226058 PED: 24-042567- 1003 S/PED: 1678 / MODULO PROGRAMADOR SOLEM DC 9V BL- IP11 ESTACION BLUETOOTH / MANGUITO U	225,92	25/09/2024
FLUME S.L.	ALB: 24- 225979 PED: 24-042418- 1003 S/PED: 1677 / CAJA 20 ASPERORES 5004PC **PLUS** 3/4" 10 CM VERDE	329,33	25/09/2024
ASCENSORES ENOR S.L.	Factura correspondiente a la intervención en fecha: 28/08/2024 Numero de unidad: ER879 ; Numero de informe: Relé del cua	93,27	26/09/2024
TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPANA S.A.U	Tecnología de Información TSOL 4436630 - Cuota Mes Julio 2024	6.080,71	27/09/2024

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDSNT6O5BFKBRGSA5RDP4	Fecha	09/04/2025 09:23:17
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDSNT6O5BFKBRGSA5RDP4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDSNT6O5BFKBRGSA5RDP4</a>	Página	2/6

#### **1.2.2.- Número e importe de facturas pagadas y pendientes de pagos**

En el cuarto trimestre del 2024 el número total de facturas abonadas fueron 3.989 facturas que suman 36.175.218,00 €. Habiendo quedado pendientes de abono un total de 1.757 facturas que suman 9.237.891,85 €.

#### **1.3.- Adecuación a la normativa de aplicación Ley 3/2004 modificado por la Ley 15/2010**

El artículo 4.3 de la LEY 15/2010:

*Los Tesoreros o, en su defecto, Interventores de las Corporaciones locales elaborarán trimestralmente un informe sobre el cumplimiento de los plazos previstos en esta Ley para el pago de las obligaciones de cada Entidad local, que incluirá necesariamente el número y cuantía global de las obligaciones pendientes en las que se esté incumpliendo el plazo.*

Se constata:

- ✓ Que se ha comprobado si se cumple el plazo máximo de pago previsto en la Ley 3/2004 para todos los trimestres del ejercicio 2023 (30 días naturales después de la fecha de recepción de las mercancías).
- ✓ Que se ha elaborado trimestralmente el informe de morosidad regulado en el art. 4.3 de la Ley 15/2010 y se ha dado cuenta al Pleno (Art. 4.4. Ley 15/2010).
- ✓ Que todos los informes trimestrales de morosidad incluyen el número y cuantía de las obligaciones pendientes en las que se está incumpliendo el plazo de pago, de acuerdo con los art. 4.3 de la Ley 15/2010.
- ✓ Que se ha remitido a través de "Autoriza" al Ministerio de Hacienda la información prevista en el art. 16.6 de la Orden HAP/2102/2012 dentro de plazo.
- ✓ Que se hace un seguimiento continuo de la gestión de las facturas para que, en su caso, sean reconocidas y pagadas las obligaciones en el plazo señalado por la legislación de morosidad.

#### **2.- PERIODO MEDIO DE PAGO (PMP) LEY ORGÁNICA 2/2012 DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA**

##### **2.1 Introducción**

*Las Administraciones Públicas deberán publicar su periodo medio de pago a proveedores y disponer de un plan de tesorería que incluirá, al menos, información relativa a la previsión de pago a proveedores de forma que se garantice el cumplimiento del plazo máximo que fija la normativa sobre morosidad. Las Administraciones Públicas velarán por la adecuación de su ritmo de asunción de compromisos de gasto a la ejecución del plan de tesorería.*

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDSNT6O5BFKBRGSA5RDP4	Fecha	09/04/2025 09:23:17
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDSNT6O5BFKBRGSA5RDP4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDSNT6O5BFKBRGSA5RDP4</a>	Página	3/6



*Cuando el período medio de pago de una Administración Pública, de acuerdo con los datos publicados, supere el plazo máximo previsto en la normativa sobre morosidad, la Administración deberá incluir, en la actualización de su plan de tesorería inmediatamente posterior a la mencionada publicación, como parte de dicho plan lo siguiente:*

*a) El importe de los recursos que va a dedicar mensualmente al pago a proveedores para poder reducir su periodo medio de pago hasta el plazo máximo que fija la normativa sobre morosidad.*

*b) El compromiso de adoptar las medidas cuantificadas de reducción de gastos, incremento de ingresos u otras medidas de gestión de cobros y pagos, que le permita generar la tesorería necesaria para la reducción de su periodo medio de pago a proveedores hasta el plazo máximo que fija la normativa sobre morosidad.*

## **2.2.- Adecuación a la normativa de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera**

Se constata:

- ✓ Que se ha comprobado si se cumple el PMP
- ✓ Que se ha elaborado el informe mensual que abarca todas las entidades dependientes que consolidan a efectos SEC.
- ✓ Que todos los informes mensuales incluyen la ratio de operaciones pagadas y pendientes de pago.

Que se ha remitido a través de “Autoriza” al Ministerio de Hacienda la información prevista en la Orden HAP/2102/2012 dentro de plazo.

## **2.3.-Informe Comparativo del Periodo Medio de Pago (PMP) - Ayuntamiento de Valladolid (2023 vs 2024)**

### **2.3.1. Introducción**

Este informe analiza la evolución del **Periodo Medio de Pago (PMP)** del **Ayuntamiento de Valladolid** durante los años 2023 y 2024. Se comparan ambos ejercicios a nivel mensual para identificar tendencias, mejoras o posibles problemas en la gestión de pagos a proveedores.

El PMP es un indicador clave de la eficiencia financiera del ayuntamiento, ya que mide el tiempo medio que tarda en abonarse una factura a los proveedores. Una reducción en este indicador refleja una mayor agilidad en los pagos y una mejor planificación presupuestaria.

### **2.3.2. Análisis Comparativo**

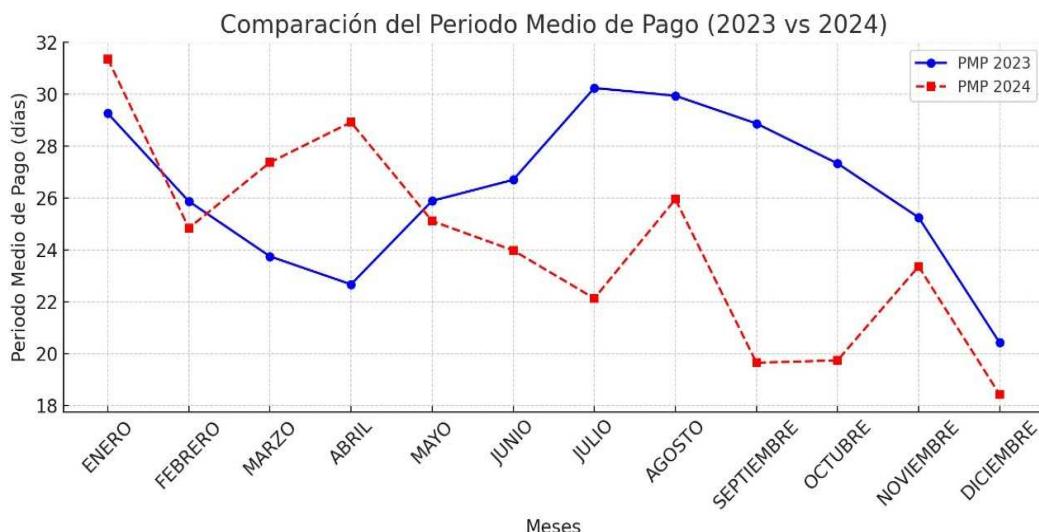
#### **2.3.2.1. Evolución Mensual del PMP**

- **Inicio del 2024 con demoras en los pagos:**

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDSNT6O5BFKBRGSA5RDP4	Fecha	09/04/2025 09:23:17
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDSNT6O5BFKBRGSA5RDP4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDSNT6O5BFKBRGSA5RDP4</a>	Página	4/6



- En **enero**, el PMP aumentó a **31,36 días** en 2024 frente a los **29,26 días** de 2023. Si bien hay que considerar que el importe de las facturas pagadas en enero de 2024 (15.7 M) fue significativamente superior a enero de 2023 (9,4 M).
- En **marzo y abril**, también se registraron aumentos de **3,62 y 6,25 días**, respectivamente, lo que sugiere una ralentización en la gestión de pagos en el primer cuatrimestre.
- **Mejor desempeño en la segunda mitad de 2024:**
  - Desde **mayo en adelante**, el PMP muestra una reducción sostenida en comparación con 2023.
  - En **septiembre**, la mejora es significativa: **19,65 días en 2024 frente a 28,87 días en 2023** (reducción de 9,22 días).
- **Cierre de año con menor PMP en 2024:**
  - En **diciembre de 2024**, el PMP se situó en **18,42 días**, mejorando respecto a los **20,42 días** de 2023.



#### 2.3.2.2.-Tendencias observadas

- **Primer trimestre con problemas:** Se observan retrasos en los pagos en los primeros meses de 2024, posiblemente debido a la acumulación de facturas tras el cierre del ejercicio anterior.
- **Reducción progresiva a partir de junio:** La segunda mitad del año muestra una gestión más eficiente de los pagos, con una tendencia descendente del PMP.
- **Mejora estructural en el Ayuntamiento de Valladolid:** La disminución del PMP en la mayoría de los meses de 2024 indica un esfuerzo por agilizar los pagos a proveedores y optimizar la gestión de tesorería.

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDSNT6O5BFKBRGSA5RDP4	Fecha	09/04/2025 09:23:17
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDSNT6O5BFKBRGSA5RDP4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDSNT6O5BFKBRGSA5RDP4</a>	Página	5/6

## **CONCLUSIONES:**

**1º** Se da cumplimiento en general a la normativa reguladora de la morosidad y el cálculo del Período Medio de Pago.

**2º** Trimestralmente se informa al Pleno el Ayuntamiento sobre el cumplimiento de los plazos previstos en esta Ley para el pago de las obligaciones de cada Entidad local, que incluirá necesariamente el número y cuantía global de las obligaciones pendientes en las que se esté incumpliendo el plazo.

**3º.-** No ha sido necesarias la adopción de las medidas correctoras por incumplimiento de los plazos del PMP, previstos por la L.O. 2/2012.

**4.-** El Ayuntamiento de Valladolid ha logrado mejorar su eficiencia en la gestión de pagos en la segunda mitad de 2024, reduciendo el PMP en comparación con 2023. Sin embargo, el aumento del PMP en los primeros meses del año indica que aún hay margen de mejora. Aplicando medidas de control y planificación desde el inicio del ejercicio, se puede optimizar aún más la gestión de pagos y garantizar la sostenibilidad financiera del ayuntamiento.

## **RECOMENDACIONES**

- 1. Optimizar la planificación financiera en el primer trimestre:** insistiendo a los contratistas que adelanten sus tiempos de facturación, no dejándolo a finales del ejercicio, más cuando éste coincide con el período vacacional de Navidades.
- 2. Aprobación del presupuesto dentro de los tiempos dispuestos por el TRLRHL evitando:** así tener que prorrogar el presupuesto del ejercicio anterior y posteriormente abrir el nuevo presupuesto en las primeras semanas del ejercicio.
- 3. Aplicación de buenas prácticas del segundo semestre:** Como ha sido el seguimiento continuo por contabilidad y las Áreas gestoras del cumplimiento de los tiempos en la aceptación de la factura y su pago.

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica  
EL INTERVENTOR  
Rafael Salgado Gimeno

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDSNT6O5BFKBRGSA5RDP4	Fecha	09/04/2025 09:23:17
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDSNT6O5BFKBRGSA5RDP4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDSNT6O5BFKBRGSA5RDP4</a>	Página	6/6